

**INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN
PARA LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
“AZUCARERA ANDINA AZUCANDINA S.A.”
SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018**

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a los requerimientos legales y estatutarios, a continuación, presento para vuestro conocimiento, el informe sobre mi administración durante el ejercicio económico 2018, de la compañía “AZUCARERA ANDINA AZUCANDINA S.A.”

1. Cumplimiento de Objetivos Económicos.

Durante el ejercicio económico 2018, el Ecuador afrontó un sinnúmero de reformas legales, incluyendo cambios en la política fiscal del país, lo cual ha generado un clima de incertidumbre entre los empresarios privados, desacelerando las posibles inversiones en tecnológica, infraestructura o nuevos proyectos que se tenía presupuestados.

La Compañía no ha tenido funcionamiento durante el ejercicio 2018.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General.

Se han cumplido oportunamente las disposiciones impartidas por la Junta General de Accionistas.

3. Hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio económico.

Al interior de la Compañía no se han presentado inconvenientes relevantes en aspectos administrativos, laborales o legales, durante el ejercicio económico 2018.

4. Situación Financiera de la Compañía al cierre del ejercicio.

En base a los análisis del Balance General de la Compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la misma, correspondientes al ejercicio económico 2018, se verificó que la Compañía no tuvo movimiento.

5. Propuesta del destino de las utilidades, de ser el caso.

No cabe propuesta al respecto, en virtud que la Compañía en el ejercicio económico 2018, no tuvo movimiento.

6. Recomendaciones a la Junta General respecto a políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Considerando que la Compañía no está realizando actividades comerciales y no hay motivo para que la misma siga existiendo, se recomienda iniciar el proceso de su disolución y liquidación durante el año 2020.

7. Cumplimiento de normas sobre propiedad intelectual y de derechos de autor.

AZUCARERA ANDINA AZUCANDINA S.A., se encuentra regularizada en lo que tiene que ver con el tema de propiedad intelectual y de derechos de autor, dando regular cumplimiento a las normas que la legislación dispone sobre la materia, por parte de la Compañía y sus accionistas.

8. Otros

Las obligaciones impositivas a nivel nacional y local se han honrado satisfactoriamente y de forma oportuna, dentro de los plazos establecidos por la ley.

Atentamente.

Quito D.M., 2 de diciembre del 2019



FYC REPRESENTACIONES CIA. LTDA.
GERENTE GENERAL
AZUCARERA ANDINA AZUCANDINA S.A.